



COMUNICADO IMPORTANTE

Coopealianza RL, de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de Reglamento de Información Financiera CONASSIF, 6-18, procede a informar al Público Interesado:

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

Que mediante el oficio GG-0202-2024 del 07 de febrero se solicitó prórroga a la SUGEF para el envío de información de la Clase de Datos Contable del periodo enero 2024, para el viernes 09 de febrero 2024, esto debido a que la implementación del Acuerdo CONASSIF 14-21 ha implicado ajustes en sistemas y procesos de cálculo que requieren de una validación exhaustiva, toda vez que cualquier cambio en un mitigador o ponderación, podría generar diferencias entre las diferentes clases de datos.

Una vez valorados los motivos de la petición y con la anuencia de la División de Supervisión I, la SUGEF otorgó la prórroga solicitada para el envío de la Clase de Datos citada.

La carga del XML Contable fue realizada el día 08 de febrero del 2024 de manera exitosa, aspecto que fue verificado en esa fecha por parte de SUGEF.